



INFORME SECRETARIAL

Radicado Interno No. 2021-00046-00

Al Despacho de la señora Juez, el proceso de Sucesión doble e Intestada de los causantes DARIO CASTELLANOS BURGOS Y ANA BELEN POVEDA DE CASTELLANOS, que allega el abogado PEDRO RICARDO PAEZ ORTIZ, junto con memorial del apoderado actor, para proveer.

Saboya, treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022).

MARÍA CONSUELO PÁEZ CORTES
Secretaria

Código: FRT - 031

Versión: 01

Fecha: 10-10-2014

Página 1 de 3



AUTO DE SUSTANCIACION No. 119

Radicado No. 2021-00046-00

Saboya, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiuno (2021),

Tipo de proceso: SUCESION DOBLE E INTESTADA

Demandante/Solicitante/Accionante: JOSE MESIAS CASTELLANOS POVEDA Y BERTA ALICIA CASTELLANOS POVEDA

Causantes: DARIO CASTELLANOS BURGOS Y ANA BELEN POVEDA DE CASTELLANOS

Predio: EL MANZANO DE LA VEREDA DE LA VEREDA LA LAJITA DEL MUNIPIO DE SABOYA.

I. ASUNTO

Agregar y dejar en conocimiento de las partes interesadas, el memorial que allega el Dr. PEDRO RICARDO PÁEZ ORTIZ, el día 28 de marzo de 2022, a la 1:00 p.m. mediante el cual informa y adjunta documento que refiere que radicó ante la Oficina del IGAC de Tunja, una petición de corrección de área y linderos de los predios EL MANZANO Y NARANJITOS, con radicado 147602 del 27 -09- 2021, que conforman la masa sucesoral de los causantes DARÍO CASTELLANOS BURGOS Y ANA BELÉN POVEDA DE CASTELLANOS, adjunta dos folios que contienen el citado acto administrativo. Para los fines legales pertinentes.

El Despacho deja constancia que, no se aprecia de donde se infiere que el radicado que aduce el memorialista es 147602 del 27 -09- 2021, dado que no hay sello ni se indica porque medio se obtuvo tal número.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Saboyá- Boyacá,

AUTO DE SUSTANCIACION No 119

Radicado No. 2021-00046-00

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR y dejar en conocimiento de las partes interesadas, el memorial que allega el Dr. PEDRO RICARDO PÁEZ ORTIZ, el día 28 de marzo de 2022, a la 1:00 p.m. mediante el cual informa y adjunta documento que refiere que radicó ante la Oficina del IGAC de Tunja, petición de corrección de área y linderos de los predios EL MANZANO Y NARANJITOS, con radicado 147602 del 27 -09- 2021, que conforman la masa sucesoral de los causantes DARÍO CASTELLANOS BURGOS Y ANA BELÉN POVEDA DE CASTELLANOS, adjuntando dos folios que contienen el citado acto administrativo. Para los fines legales pertinentes.

SEGUNDO: COMUNICAR esta decisión por estado y publicar la providencia a través del micro sitio del Juzgado dispuesto en el portal WEB de la Rama Judicial (Decreto 806 del 4 de junio de 2020 y demás normas concordantes).

CÚMPLASE

La presente providencia se notifica por estado Civil No. 014 publicado el 1º de abril de 2022

Firmado Por:

Liz Carolina Rojas Salgado

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Saboya - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **941fbb1fb5435c4346ef9361561302d0a3e90c8e4609ae5f42c83e1a58a4ebd9**

Documento generado en 31/03/2022 07:25:17 AM



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYA -BOYACA

SGC

AUTO DE SUSTANCIACION No 119

Radicado No. 2021-00046-00

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>